

SESIONES ORDINARIAS

2022

ORDEN DEL DÍA N° 368

Impreso el día 19 de octubre de 2022

Término del artículo 113: 28 de octubre de 2022

COMISIÓN DE CULTURA

SUMARIO: **Trayectoria** artística de la escultora Lucía Pacenza. Expresión de reconocimiento. **Lombardi**. (4.876-D.-2022.)

Dictamen de comisión*Honorable Cámara:*

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Lombardi por el que se expresa reconocimiento a la trayectoria artística de la escultora Lucía Pacenza, por su aporte al arte contemporáneo argentino y su compromiso con la escultura pública; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar reconocimiento a la trayectoria artística de la escultora Lucía Pacenza, por su aporte al arte contemporáneo argentino y su compromiso con la escultura pública.

Sala de la comisión, 11 de octubre de 2022.

*Hernán Lombardi. – Gisela Marziotta. –
Adriana N. Ruarte. – Victoria Morales
Gorleri. – María L. Masin. – Hilda
C. Aguirre. – Natalia de la Sota. –
Agustín Fernández. – Ana C. Gaillard.*

*– Fernando A. Iglesias. – Jimena López.
– María R. Martínez. – María C. Moisés.
– Dina Rezinovsky. – Sebastián N.
Salvador. – María V. Tejeda. – Pamela F.
Verasay.*

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Lombardi por el que se expresa reconocimiento a la trayectoria artística de la escultora Lucía Pacenza, por su aporte al arte contemporáneo argentino y su compromiso con la escultura pública. Luego de su estudio, ha decidido dictaminar favorablemente la presente iniciativa, con modificaciones, como proyecto de resolución.

Hernán Lombardi.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

Expresar su reconocimiento a la trayectoria artística de la escultora Lucía Pacenza, por su aporte al arte contemporáneo argentino y su compromiso con la escultura pública.

Hernán Lombardi.